CONTRATO NÚMERO: 1.330.17.13 -13226 FECHA: 15 DE NOVIEMBRE DE 2024

CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

CONTRATISTA: JUAN CARLOS ACUÑA OTERO

VALOR TOTAL: CINCO MILLONES DE PESOS ($5.000.000)

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: 5500005793 del 06 DE NOVIEMBRE DE 2024

REGISTRO PRESUPUESTAL: 5600074336 DEL 15 DE NOVIEMBRE DE 2024

FUENTE DE FINANCIACION: LIBRE DESTINACION

PLAZO: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 CONTADOS DESDE LA FECHA DE INICIO 15 DE NOVIEMBRE DE 2024 QUE FIGURA EN EL SECOPII.

SUPERVISOR: LIZETH JOHANA PARRA GONZALEZ

OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO GUARDIÁN AMBIENTAL EN LA SECRETARIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE CON EL FIN DE APOYAR LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ASOCIADAS AL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA Y LA EDUCACION AMBIENTAL PARA LA RESTAURACION PROGRESIVA DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTEMATICOS VALLE DEL CAUCA".

LOS SUSCRITOS LIZETH JOHANA PARRA GONZALEZ PORTADOR DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO 1.144.041.382, ACTUANDO COMO **SUPERVISOR** Y **JUAN CARLOS ACUÑA OTERO** PORTADOR DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO 16.887.629 DE FLORIDA VALLE COMO **CONTRATISTA**, NOS REUNIMOS EN LAS INSTALACIONES DE LA SECRETARIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE, CON EL OBJETIVO DE ACORDAR Y SUSCRIBIR EL ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

QUE EN CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL SE ESTABLECIERON LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA LOS CUALES SE DETERMINARON EN:

1. ACOMPAÑAR LAS JORNADAS/EVENTOS/MESAS DE TRABAJO Y REUNIONES SEGÚN COMO SEA DIRECCIONADO POR LA SUPERVISION Y EN EL MARCO DEL PROYECTO OBJETIVO DEL CONTRATO.
2. APOYAR INICIATIVAS COMUNITARIAS RURALES Y URBANAS QUE COMPRENDAN EN LA SENSIBILIZACION DE LA PROTECCION Y BIENESTAR ANIMAL COMO SEA DIRECCIONADO POR LA SUPERVISION Y EN EL MARCO DEL PROYECTO OBJETIVO DEL CONTRATO.
3. APOYAR INICIATIVAS COMUNITARIAS RURALES Y URBANAS CONCIENTIZANDO LOS EJES FUNDAMENTALES DE LA POLITICA PUBLICA ANIMAL BASADA EN PREVENIR, PROMOVER Y FORTALECER LAS CAPACIDADES PARA HACERLE FRENTE AL MALTRATO ANIMAL EN EL DEPARTAMENTO SEGÚN COMO SEA DIRECCIONADO POR LA SUPERVISION Y EN EL MARCO DEL PROYECTO OBJETIVO DEL CONTRATO.
4. SEGUIR LAS DIRECTRICES IMPARTIDAS POR EL SUPERVISOR CON EL FIN DE CUMPLIRCON LOS OBJETIVOS FIJADOS POR EL MODELO INTEGRAL DE PLANEACION Y GESTION – MIPG.
5. CUMPLIR CON LAS DEMAS ACTIVIDADES QUE LE SEAN ASIGNADAS POR EL SUPERVISOR.

QUE, DE CONFORMIDAD CON LO ANTERIOR, LA **CONTRATISTA** CUMPLIÓ A CABALIDAD CON EL 100% DE LA EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL Y SUS CORRESPONDIENTES OBLIGACIONES ESPECÍFICAS.

El contratista participó activamente en la reunión virtual convocada por la Coordinadora Eliana Sotomayor, en la cual se discutieron temas clave relacionados con la entrega de cuentas del mes y otros asuntos importantes para el desarrollo del proyecto en curso. Durante la reunión, se abordaron diversos puntos que son fundamentales para el seguimiento adecuado de las actividades y la correcta documentación de los avances.

Uno de los temas principales tratados fue la entrega de cuentas del mes, que debe realizarse de acuerdo con los procedimientos establecidos. La Coordinadora subrayó la importancia de presentar los informes de manera puntual y precisa, para garantizar la transparencia y el cumplimiento de los compromisos contractuales.

Otro punto importante que se discutió fue el nuevo formato de asistencia, el cual se implementará para mejorar el registro y control de la participación de los actores involucrados en las actividades del proyecto. Este nuevo formato tiene como objetivo optimizar la recopilación de datos y asegurar una mayor precisión en el seguimiento de la presencia de los participantes en las distintas jornadas

En cuanto a las evidencias fotográficas, se explicó su relevancia como medio de comprobación del avance de las actividades en las instituciones educativas intervenidas. Las fotos deben ser tomadas de acuerdo con los lineamientos específicos y deben reflejar con claridad las acciones realizadas en cada centro educativo.

Asimismo, se abordó el proceso de certificación de las instituciones educativas intervenidas. Se explicó que es necesario contar con los documentos oficiales que avalen la participación de cada institución en las actividades del proyecto, para poder dar fe de la ejecución de las acciones programadas.

Finalmente, se explicó la importancia de las encuestas de satisfacción, las cuales deben ser aplicadas a los participantes de las actividades para medir su grado de satisfacción con respecto a los servicios y resultados obtenidos. La recopilación de esta información es esencial para evaluar el impacto del proyecto y hacer los ajustes necesarios para su mejora continua.

En resumen, la reunión brindó una visión clara sobre los procedimientos a seguir para la correcta ejecución de las actividades y la documentación requerida. El contratista se comprometió a cumplir con los nuevos formatos y plazos establecidos, con el fin de asegurar el éxito del proyecto y la satisfacción de todas las partes involucradas

El contratista llevó a cabo una charla educativa con los niños de transición del Colegio José María Córdoba, ubicado en el corregimiento El Llanito, municipio de Florida, Valle. En esta actividad, se abordaron temas de gran relevancia como el maltrato animal, buscando sensibilizar a los niños sobre la importancia del respeto y cuidado hacia los seres vivos. Durante la charla, los pequeños participaron activamente, compartiendo los conocimientos y experiencias previas que tenían sobre el tema. Este intercambio de ideas permitió fortalecer su comprensión sobre la responsabilidad que todos tenemos en el trato adecuado hacia los animales, fomentando una actitud de empatía y respeto desde una edad temprana. La actividad no solo contribuyó a la formación de los niños en valores, sino que también les ofreció herramientas para ser agentes de cambio en sus hogares y comunidades, promoviendo una cultura de bienestar animal.

El contratista llevó a cabo una capacitación sobre tenencia responsable de mascotas para los estudiantes del grado 4 de la Institución Educativa José María Cabal, ubicada en el corregimiento El Llanito. Durante la sesión, los estudiantes mostraron gran interés y participación, manteniéndose atentos a las explicaciones y realizando diversas preguntas sobre el tema. La capacitación abordó aspectos clave de la responsabilidad que implica el cuidado de los animales, como la alimentación adecuada, la importancia de la salud veterinaria, y el respeto por el bienestar de las mascotas. Los estudiantes no solo adquirieron valiosos conocimientos, sino que también compartieron sus propias experiencias y preocupaciones sobre el trato hacia los animales, lo que enriqueció el proceso de aprendizaje. Esta actividad contribuyó a fortalecer la conciencia en los jóvenes sobre el compromiso que implica ser dueño responsable de una mascota, promoviendo valores de respeto, cuidado y empatía hacia los animales en la comunidad educativa.

El contratista llevó a cabo una capacitación integral sobre tenencia responsable de mascotas dirigida a los estudiantes del grado 5 de la Institución Educativa José María Cabal, ubicada en el corregimiento El Llanito, municipio de Florida, Valle. Durante la sesión, se trataron diversos temas fundamentales para promover una convivencia armoniosa y saludable entre las personas y sus mascotas, con el

objetivo de sensibilizar a los estudiantes sobre la importancia de ser responsables en el cuidado de los animales.

Uno de los temas centrales abordados fue la esterilización, explicando sus beneficios tanto para la salud de las mascotas como para el control de la sobrepoblación animal. Se hizo énfasis en cómo este procedimiento contribuye a evitar enfermedades y comportamientos no deseados en los animales, y se brindaron detalles sobre cómo acceder a estos servicios en la comunidad.

El siguiente tema tratado fue el de los cuidados básicos, donde se discutieron aspectos esenciales como la higiene, el control de parásitos y la importancia de proporcionar un ambiente seguro y adecuado para las mascotas. Los estudiantes aprendieron a identificar las necesidades básicas de los animales, promoviendo prácticas que favorecen su bienestar y salud.

Asimismo, se profundizó en la alimentación adecuada para diferentes tipos de mascotas, resaltando la importancia de ofrecerles una dieta balanceada, rica en nutrientes y acorde a sus necesidades específicas. Los estudiantes comprendieron cómo una buena alimentación influye directamente en la calidad de vida y longevidad de los animales.

Otro tema destacado fue el enriquecimiento ambiental, donde se explicó cómo proporcionar un entorno estimulante para las mascotas, promoviendo actividades que fomenten su bienestar físico y emocional. Se discutieron juegos, rutinas y otros recursos que permiten mantener activos y felices a los animales, previniendo problemas de comportamiento derivados del aburrimiento o la falta de estímulos.

Finalmente, se abordó la socialización de las mascotas, un aspecto crucial para su desarrollo emocional y su relación con otros seres humanos y animales. Los estudiantes aprendieron sobre la importancia de una socialización temprana y adecuada, que les permita convivir de manera pacífica y respetuosa en su entorno.

Durante toda la capacitación, los estudiantes se mostraron muy interesados y participaron activamente, realizando preguntas y compartiendo experiencias propias. Esta interacción no solo permitió aclarar dudas, sino que también facilitó la internalización de conceptos clave sobre el bienestar animal. La actividad contribuyó significativamente a fortalecer la conciencia en los estudiantes sobre la tenencia responsable de mascotas, promoviendo valores de respeto, cuidado y empatía hacia los animales. Además, los conocimientos adquiridos durante la capacitación empoderaron a los estudiantes para que se conviertan en agentes de cambio en sus hogares y comunidades, promoviendo una cultura de respeto hacia los animales y fomentando prácticas responsables que beneficien tanto a las mascotas como a la sociedad en general.

contratista llevó a cabo una importante charla sobre protección y bienestar animal dirigida a los estudiantes del grado 6 de la Institución Educativa José María Cabal, ubicada en el municipio de

Florida, Valle. El objetivo principal de esta actividad fue sensibilizar a los estudiantes sobre la importancia de garantizar el bienestar de los animales y proporcionarles los conocimientos necesarios para que puedan asumir un papel activo en la protección de los mismos, tanto en su entorno inmediato como en la comunidad.

Durante la charla, se abordaron diversos aspectos relacionados con el cuidado y respeto hacia los animales, resaltando temas como la prevención del maltrato animal, la necesidad de ofrecerles condiciones adecuadas para su desarrollo, y los derechos que tienen los seres vivos en cuanto a su bienestar físico y emocional. El contratista explicó detalladamente cómo identificar situaciones de maltrato y abandono, y qué acciones se pueden tomar en caso de encontrarse con animales en situación de vulnerabilidad.

Asimismo, se discutieron los principios fundamentales del bienestar animal, como la alimentación adecuada, la salud, el ejercicio físico, la protección frente a enfermedades y la importancia de un ambiente seguro y libre de estrés para las mascotas. Los estudiantes tuvieron la oportunidad de conocer las leyes y normativas que existen en Colombia relacionadas con la protección de los animales, comprendiendo la responsabilidad que tienen como ciudadanos para contribuir a la protección de los derechos de los animales en su comunidad.

El contratista también enfatizó la importancia de la empatía y el respeto hacia todas las especies, promoviendo valores como la solidaridad y la compasión. Se hizo hincapié en que, además de los cuidados básicos, el bienestar animal también incluye la oportunidad de que los animales vivan en un ambiente donde puedan expresar sus comportamientos naturales y disfrutar de una vida plena.

Durante la sesión, los estudiantes mostraron gran interés y participaron activamente en el intercambio de ideas y preguntas, lo que enriqueció la discusión y permitió profundizar en temas específicos de su interés. Algunos estudiantes compartieron sus experiencias con mascotas propias, mientras que otros plantearon inquietudes sobre cómo mejorar el trato hacia los animales en su entorno escolar y comunitario.

La charla no solo aportó valiosos conocimientos sobre el bienestar y la protección animal, sino que también motivó a los estudiantes a ser más conscientes de su papel como futuros defensores de los derechos de los animales. Al finalizar la actividad, muchos expresaron su deseo de contribuir al cambio en su comunidad, adoptando prácticas responsables y promoviendo una cultura de respeto hacia los animales.

En resumen, esta charla no solo educó a los estudiantes sobre la importancia de proteger a los animales, sino que también fortaleció su sentido de responsabilidad y compromiso con la causa del bienestar animal. Esta iniciativa formó parte de un esfuerzo por cultivar una nueva generación más consciente y respetuosa con los derechos de los seres vivos, contribuyendo a la construcción de una sociedad más ética y compasiva.

El contratista realizó una charla sobre protección y bienestar animal para los estudiantes del grado 8 de la Institución Educativa José María Cabal, en el municipio de Florida Valle Corregimiento el llanito, con el objetivo de sensibilizarlos sobre la importancia de garantizar el bienestar de los animales y fomentar su participación en la protección de los mismos. Durante la sesión, se trataron temas clave como la prevención del maltrato animal, el cuidado adecuado de las mascotas, y los derechos fundamentales de los animales en cuanto a su bienestar físico y emocional. También se abordaron aspectos prácticos, como la identificación de situaciones de maltrato y las acciones que se pueden tomar ante el abandono de animales.

Además, se discutieron los principios del bienestar animal, como la alimentación adecuada, la salud, el ejercicio físico y la necesidad de un ambiente seguro para los animales. Los estudiantes conocieron las leyes de protección animal en Colombia, y se destacó la importancia de la empatía y el respeto hacia todas las especies. La actividad fue altamente interactiva, con los estudiantes compartiendo sus experiencias y planteando preguntas que enriquecieron la charla. Al final, muchos expresaron su compromiso de promover una cultura de respeto hacia los animales en su comunidad.

En resumen, la charla no solo brindó valiosos conocimientos, sino que también fortaleció el sentido de responsabilidad de los estudiantes en la protección de los derechos de los animales, contribuyendo a formar una generación más ética y respetuosa con los seres vivos.

El contratista llevó a cabo una charla sobre la Política Pública de Protección Animal en el Valle del Cauca, dirigida a los estudiantes del grado 11 de la Institución Educativa José María Cabal, en el municipio de Florida. El objetivo principal de esta actividad fue informar a los jóvenes sobre el marco normativo y las políticas que existen para proteger a los animales, así como sensibilizarlos sobre la importancia de esta problemática en la comunidad y en la región.

La charla comenzó con la explicación de qué es una política pública y cómo estas son formuladas para abordar temas de interés social, incluyendo la protección de los derechos de los animales. Se destacó la función de las políticas públicas como herramientas para regular y promover el bienestar colectivo, en este caso, el bienestar animal, y cómo éstas deben ser apoyadas por toda la sociedad para ser efectivas.

Uno de los temas más relevantes tratados fue la Política Pública de Protección Animal, implementada en el Valle del Cauca, explicando sus objetivos, lineamientos y cómo esta política busca mejorar las condiciones de vida de los animales en la región. Se enfatizó la importancia de garantizar su bienestar, protegerlos del maltrato y promover una cultura de respeto hacia todas las especies. A través de esta política, se busca promover la educación sobre el trato adecuado a los animales, fomentar su cuidado responsable y prevenir el abandono.

El contratista también hizo énfasis en la importancia de los animales en nuestra sociedad, no solo como seres vivos que merecen respeto y protección, sino también en su rol ecológico, emocional y cultural. Los estudiantes pudieron comprender cómo los animales contribuyen al equilibrio de los ecosistemas, además de su impacto positivo en la salud emocional de las personas y en las tradiciones culturales locales.

Finalmente, se abordó el funcionamiento normativo de la política pública, es decir, las leyes, decretos y normas que regulan la protección animal en el Valle del Cauca y en Colombia en general. Se explicó cómo estas normas se implementan, qué instituciones están a cargo de su ejecución y cuáles son los mecanismos legales disponibles para denunciar situaciones de maltrato o abuso animal.

La charla fue interactiva, con los estudiantes mostrando gran interés y planteando preguntas sobre el funcionamiento de las políticas públicas y su impacto en la protección animal. Además, discutieron casos locales de maltrato animal y expresaron su preocupación por la necesidad de fortalecer la educación en estos temas.

En resumen, la charla no solo proporcionó a los estudiantes una comprensión profunda sobre la Política Pública de Protección Animal, sino que también les permitió reflexionar sobre su papel como futuros ciudadanos en la promoción del respeto y la protección de los animales. Los estudiantes se mostraron comprometidos con el tema, entendiendo la importancia de involucrarse en la defensa de los derechos animales y participar activamente en la construcción de una sociedad más ética y responsable.

El contratista ofreció una charla sobre la Política Pública de Protección Animal en el Valle del Cauca a los estudiantes del grado 10 de la Institución Educativa José María Cabal, en el municipio de Florida. El objetivo fue informar a los jóvenes sobre el marco normativo de protección animal y sensibilizarlos acerca de la importancia de esta problemática en la región. Se explicó qué es una política pública y cómo estas buscan regular y promover el bienestar colectivo, en este caso, el bienestar animal, resaltando la necesidad de la colaboración social para su éxito.

Se profundizó en los objetivos de la Política Pública de Protección Animal, que busca mejorar las condiciones de vida de los animales, prevenir el maltrato y fomentar una cultura de respeto hacia ellos. Además, se discutió el papel crucial de los animales en la sociedad, tanto ecológica como emocionalmente, y su impacto positivo en la salud de las personas. También se abordaron las leyes y normativas que regulan la protección animal en Colombia, explicando las instituciones encargadas de su implementación y los mecanismos legales para denunciar el abuso animal.

La charla fue interactiva, con los estudiantes mostrando interés y participando activamente con preguntas y comentarios sobre el tema. Al finalizar, los estudiantes se mostraron comprometidos con la importancia de promover el respeto y la protección de los animales, entendiendo su responsabilidad en la defensa de los derechos animales y en la construcción de una sociedad más ética y responsable.

El contratista llevó a cabo una capacitación a los estudiantes del grado 7 enfocada en el objetivo central de la política pública en el Valle del Cauca, que busca disminuir las violencias contra la vida, la integridad física y emocional de los animales. Esta política responde a la necesidad urgente de cambiar una cultura caracterizada por la ausencia de respeto y la falta de reconocimiento de los animales como seres sintientes. Durante la capacitación, se explicó cómo la violencia hacia los animales, ya sea física, emocional o psicológica, se ha arraigado en la sociedad debido a la falta de conciencia y educación sobre los derechos de los animales.

El contratista enfatizó que uno de los principales desafíos es lograr una transformación cultural en la que los animales sean percibidos y tratados con el respeto y dignidad que merecen, reconociendo su capacidad de sentir y sufrir. Además, se discutieron las medidas que se están tomando en el Valle del Cauca para implementar esta política, buscando erradicar el maltrato animal y promover el bienestar de las especies. La capacitación también subrayó la importancia de involucrar a la comunidad en este proceso, creando una conciencia colectiva que apoye la protección y el cuidado adecuado de los animales.

Al finalizar, los participantes comprendieron la relevancia de ser agentes de cambio, promoviendo actitudes más respetuosas y responsables con los animales en sus entornos. La capacitación sirvió para sensibilizar sobre la necesidad de adoptar una cultura de respeto que valore la vida y el bienestar de todos los seres vivos.

El contratista ofreció una charla sobre la Política Pública de Protección Animal en el Valle del Cauca a los funcionarios de la UMATA en el municipio de Florida. El objetivo principal fue informar sobre el marco normativo y las políticas existentes para proteger a los animales, sensibilizando sobre la importancia de este tema en la comunidad y la región.

Durante la charla, se explicó qué es una política pública y cómo estas herramientas son formuladas para abordar problemáticas sociales, como la protección de los derechos de los animales. Se profundizó en la Política Pública de Protección Animal implementada en el Valle del Cauca, destacando sus objetivos y lineamientos para mejorar las condiciones de vida de los animales, prevenir el maltrato y promover una cultura de respeto hacia todas las especies. También se abordó el rol ecológico, emocional y cultural de los animales, resaltando su contribución al equilibrio de los ecosistemas y su impacto positivo en las personas.

Finalmente, se explicó el funcionamiento normativo de esta política, incluyendo las leyes y mecanismos disponibles para denunciar el maltrato animal. La charla fue interactiva, con los participantes mostrando interés y planteando preguntas sobre el tema. En resumen, la capacitación permitió a los funcionarios comprender la importancia de la protección animal y reflexionar sobre su papel en la promoción de una sociedad más ética y responsable.

El contratista llevó a cabo una capacitación a los estudiantes del grado 7-2 de la institución las Américas del municipio de florida valle enfocada en el objetivo central de la política pública en el Valle del Cauca, que busca disminuir las violencias contra la vida, la integridad física y emocional de los animales. Esta política responde a la necesidad urgente de cambiar una cultura caracterizada por la ausencia de respeto y la falta de reconocimiento de los animales como seres sintientes. Durante la capacitación, se explicó cómo la violencia hacia los animales, ya sea física, emocional o psicológica, se ha arraigado en la sociedad debido a la falta de conciencia y educación sobre los derechos de los animales.

El contratista enfatizó que uno de los principales desafíos es lograr una transformación cultural en la que los animales sean percibidos y tratados con el respeto y dignidad que merecen, reconociendo su capacidad de sentir y sufrir. Además, se discutieron las medidas que se están tomando en el Valle del Cauca para implementar esta política, buscando erradicar el maltrato animal y promover el bienestar de las especies. La capacitación también subrayó la importancia de involucrar a la comunidad en este proceso, creando una conciencia colectiva que apoye la protección y el cuidado adecuado de los animales.

Al finalizar, los participantes comprendieron la relevancia de ser agentes de cambio, promoviendo actitudes más respetuosas y responsables con los animales en sus entornos. La capacitación sirvió para sensibilizar sobre la necesidad de adoptar una cultura de respeto que valore la vida y el bienestar de todos los seres vivos.

El contratista ofreció una charla sobre la Política Pública de Protección Animal en el Valle del Cauca a los estudiantes del grado 7-3 de la Institución Educativa Las Américas, en el municipio de Florida. El objetivo fue informar a los jóvenes sobre el marco normativo de protección animal y sensibilizarlos acerca de la importancia de esta problemática en la región. Se explicó qué es una política pública y cómo estas buscan regular y promover el bienestar colectivo, en este caso, el bienestar animal, resaltando la necesidad de la colaboración social para su éxito.

Se profundizó en los objetivos de la Política Pública de Protección Animal, que busca mejorar las condiciones de vida de los animales, prevenir el maltrato y fomentar una cultura de respeto hacia ellos. Además, se discutió el papel crucial de los animales en la sociedad, tanto ecológica como emocionalmente, y su impacto positivo en la salud de las personas. También se abordaron las leyes y normativas que regulan la protección animal en Colombia, explicando las instituciones encargadas de su implementación y los mecanismos legales para denunciar el abuso animal.

La charla fue interactiva, con los estudiantes mostrando interés y participando activamente con preguntas y comentarios sobre el tema. Al finalizar, los estudiantes se mostraron comprometidos con la importancia de promover el respeto y la protección de los animales, entendiendo su responsabilidad en la defensa de los derechos animales y en la construcción de una sociedad más ética y responsable.

EL CONTRATISTA PRESENTÓ EL DOCUMENTO DE TÉCNICO DE GESTIÓN, CON LAS RESPECTIVAS EVIDENCIAS Y ANEXOS.

QUE EL BALANCE DE EJECUCIÓN FÍSICA ES EL SIGUIENTE:

VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	$5.000.000
VALOR EJECUTADO:	$5.000.000
VALOR NO EJECUTADO:	$0
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN:	**100%**

QUE EL BALANCE DE EJECUCIÓN FINANCIERO ES EL SIGUIENTE:

VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	$5.000.000
ANTICIPO:	$0
AMORTIZACIÓN ANTICIPO:	$0
PAGO ANTICIPADO:	$0
PAGOS PARCIALES:	$5.000.000
INTERÉS MORATORIO:	$0
TOTAL, PAGADO:	$5.000.000
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA:	$0
SALDO A FAVOR DEL DEPARTAMENTO:	$0

EN CONSECUENCIA, LAS PARTES, UNA VEZ LEÍDA Y APROBADA LA PRESENTE ACTA, SE SUSCRIBE EN LA CIUDAD DE CALI (VALLE), A LOS TREINTA (31) DÍAS DEL MES DICIEMBRE DEL AÑO 2024

CON LA FIRMA DE LA PRESENTE EL CONTRATISTA SE OBLIGA A CARGARLA EN LA PLATAFORMA DEL SECOP II.

LIZETH JOHANA PARRA GONZALEZ
C.C.1.144.041.382
SUPERVISOR

JUAN CARLOS ACUÑA OTERO
CC. 16.887.629
CONTRATISTA